

## Términos de Referencia

### Grupo de Manejo de Información del Foro ONGI

El Grupo de Manejo de Información del Foro ONGIH es un grupo técnico de trabajo que reúne el esfuerzo común de las organizaciones del Foro para desarrollar e implementar estrategias de manejo de información que contribuyan a los objetivos de este espacio de coordinación.



### Objetivos

Coordinar los procesos de gestión de información conjunta entre las organizaciones miembro del Foro de ONGI, que permitan dar cuenta de las necesidades humanitarias del país y la capacidad de respuesta de las ONGI, para facilitar la toma de decisiones de la coordinación, el comité directivo y Foro en pleno, en términos de articulación, incidencia y visibilidad.

### Objetivos específicos

1. Implementar una estrategia de manejo de información del Foro de ONGI con base en el Plan de Acción Periódico del Foro.

2. Diseñar e implementar procesos conjuntos de recopilación, sistematización, análisis, difusión y almacenamiento de información sobre necesidades humanitarias y respuesta.
3. Fortalecer las capacidades individuales y colectivas de las organizaciones del Foro de ONGI Humanitarias en gestión de información.
4. Facilitar los procesos de reporte a las instancias de coordinación humanitaria en el país.

## Alcance

El alcance del Grupo de Manejo de Información del Foro ONGI se enmarca en la gestión de información conjunta para la toma de decisiones, y la difusión de las acciones del Foro. Los usuarios finales de los productos de información, de los procesos diseñados y de la información recopilada son las organizaciones socias del Foro de ONGI y de manera que cuenten con información oportuna, confiable, eficiente y pertinente para facilitar los procesos de respuesta humanitaria y de coordinación. En ese sentido, la decisión última sobre el destino de los productos, procesos y la información misma es del Foro en pleno.

## Miembros y Puntos Focales

Son miembros del Grupo de Manejo de Información todas las organizaciones que conforman el Foro de ONGI Humanitarias en Colombia. Cada organización designará una persona que actuará como punto focal de la organización en el Grupo, y en todo caso los esfuerzos serán colectivos siempre considerando en reducir la carga de trabajo de los equipos en las organizaciones.

## Funciones

1. Identificar y priorizar las necesidades conjuntas en términos de manejo de información para las organizaciones del Foro.
2. Proveer información sobre necesidades humanitarias, capacidades de información, contexto situacional e institucional al Foro en pleno para los procesos de planeación, decisión y coordinación.
3. Identificar posibilidades de coordinación para la construcción y aplicación de instrumentos de recolección de información y llevarlas a cabo.
4. Desarrollar procesos conjuntos de sistematización, procesamiento, visualización y análisis de información.
5. Diseñar e implementar, en conjunto con las áreas de comunicaciones de las organizaciones, estrategias de difusión de la información recopilada.

6. Identificar las necesidades de fortalecimiento de las organizaciones del Foro, y diseñar estrategias colectivas para satisfacer esas necesidades a través de procesos de cooperación.
7. Diseñar los flujos de trabajo y herramientas para facilitar los procesos de reporte de las organizaciones a las instancias de coordinación humanitaria en el país.

## Funcionamiento / Operación

El proceso de funcionamiento del Grupo se logra a través de reuniones periódicas regulares, con el fin de avanzar en una ruta común. Para esto el propósito de las reuniones será plantear necesidades, presentar propuestas, facilitar acuerdos y mostrar avances en términos de manejo de información individual o conjunta.

### Reuniones

Las reuniones ordinarias se realizarán mensualmente el segundo miércoles de cada mes. Las reuniones pueden ser virtuales a través de la plataforma que se acuerde en la reunión anterior, así como, presenciales, en este caso la sede se acordará en la reunión anterior, rotando entre las diferentes organizaciones del Foro.

Las reuniones extraordinarias, serán en subgrupos de trabajo en procesos específicos acordadas directamente entre las personas participantes de ese proceso.

### Acuerdos

El alcance de los acuerdos en este espacio es técnico. Esto significa que, si bien los puntos focales cuentan con la información y capacidad de decisión, siempre que se comprometan recursos humanos, logísticos, administrativos o financieros, serán consultados al interior de las organizaciones, con el propósito de contribuir a la coordinación y cooperación transparente de las organizaciones.

### Visibilidad

El propósito principal en términos de visibilidad es para el conjunto de organizaciones, en la estructura de coordinación y cooperación del Foro de ONGI, por lo tanto, los productos de información construidos con información del Foro el Pleno y en el marco de este espacio de coordinación, se publicarán como Foro de ONGI en Colombia.

Se incluirán los logos de las organizaciones cuando:

- estás participen del levantamiento, procesamiento o análisis de la información
- y cuando aporten recursos para cualquiera de las fases del proceso.

En el caso de la visibilidad de los donantes,

- se aplicarán aquellos acuerdos existentes entre las organizaciones y sus donantes,
- en el caso que se inviertan recursos en el proceso, o este desarrolle en el marco de un proyecto específico, así también en el caso de la visibilidad de los consorcios.

Estos acuerdos de visibilidad se limitan exclusivamente a los productos que resultan de este grupo y en todo caso, cada publicación debe ser aprobada por el Foro en Pleno.

**Nota final:** Estos términos de referencia se revisarán cada semestre para validar los cambios en la operación, funciones u objetivos de acuerdo con las necesidades de las organizaciones y el contexto humanitario.